



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

CIRCULAR Nº 2/21

COPA ANDALUCÍA MASCULINA

– Prueba Puntuable para el R&A World Amateur Golf Ranking –

FECHA

Sábado 9 a martes 12 de enero de 2021

LUGAR



Atalaya Golf &
Country Club.



Atalaya Golf & Country Club (Old Course)

LOCALIZACIÓN

Crta. de Benahavis Km. 0,7. 29688 - Estepona – Málaga

Coordenadas: Lat.: 36,48431379 - Long.: -5,02040863

Lat.: 36º 28' 87" N - Long.: 5º 1' 5" W





PARTICIPANTES

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional y con handicap máximo de 11,4

Para la presente edición, se establece, en lo que se refiere al Número de Participantes, que para su celebración, será condición indispensable que haya un mínimo de 15 jugadores inscritos y un máximo de 84, que serán los 80 jugadores inscritos con los siguientes criterios:

1. El campeón vigente de la edición anterior.
2. Jugadores integrantes de los 2 primeros equipos clasificados, en la última edición de los Campeonatos Inter autonómicos absoluto y sub 18.
3. Los 8 primeros clasificados, y empatados en el 8º puesto, de la última edición del Campeonato de España Absoluto.
4. Los 4 primeros clasificados, y empatados en el 4º puesto, de la última edición del Campeonato de España Sub 18.
5. Los 3 primeros clasificados, y empatados en el 3er puesto, de la última edición del Campeonato de España Cadete.
6. Los 10 primeros españoles clasificados, y empatados en el 10º puesto, del WAGR (semana 50/2020).
7. Los 8 primeros españoles clasificados sub18 y empatados en el 8º puesto, del WAGR (semana 50/2020).
8. Los 8 primeros clasificados, y empatados en el 8º puesto, del ranking amateur Cadete del año 2019.
9. Los 10 primeros andaluces del WAGR.
10. 15 plazas para los jugadores aficionados que no estén en posesión de la licencia federativa por la Real Federación Española de Golf por orden de WAGR a las 10 horas del día siguiente del cierre de inscripción.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

11. El resto hasta completar las 80 plazas, los jugadores aficionados que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor por la Real Federación Española de Golf con menor handicap a las 10 horas del día después del cierre de inscripción

Además de los 80 jugadores inscritos con estos 2 criterios anteriores que participarán en la prueba, el Comité Masculino de la RFGA ha dispuesto, cumpliendo con lo reglamentado, que invitará a cuatro jugadores más según el siguiente criterio:

- La primera de las invitaciones será para los jugadores, que cumpliendo los requisitos establecidos, decida el Atalaya Golf & Country Club. Si no quedase fuera ninguna socia, la invitación pasará a disposición de la RFGA
- La segunda y tercera de las invitaciones serán para el jugador, que cumpliendo los requisitos establecidos, decida la Real Federación Andaluza de Golf
- La cuarta de las invitaciones será para el jugador, que cumpliendo los requisitos establecidos, decida la Real Federación Española de Golf

Las invitaciones se adjudicarán en el último momento posible tras el cierre de la lista de espera a las 12:00 horas del día 8 de enero.

El hándicap de estos 84 jugadores nunca será superior a 11,4.

INSCRIPCIONES

Deberán efectuarse, antes de las 23:59 horas del martes día 22 de diciembre de 2020, online en la página web [www.rfga.org /es/Inscripción](http://www.rfga.org/es/Inscripción)

Si algún jugador tuviera problemas a la hora de efectuar la inscripción online, podrá hacerlo enviando un email a torneos@rfga.org

A efectos de realizar el corte de los federados españoles, se tendrá en cuenta, el hándicap que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del miércoles día 23 de diciembre de 2020.

El listado de participantes será publicado en la web de la Real Federación Andaluza de Golf (www.rfga.org) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

NOTA: Es responsabilidad exclusiva del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitido.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El importe de la inscripción será de **90€** por jugador. El importe correspondiente deberá abonarse a la RFGA una vez publicada la lista de admitidos y hasta las 12 horas del día 30 de diciembre.

Por cualquiera de los siguientes métodos:

- Por transferencia bancaria (ES48 2038 9814 896000497013). Mandando posteriormente justificante a torneos@rfga.org
- Facilitando una tarjeta de crédito con fecha de caducidad (Por mail torneos@rfga.org o por teléfono 952 225 590)

Los jugadores que habiendo entrado en el corte, no hayan pagado la inscripción antes del día 30 de diciembre a las 12, será anulada su inscripción pasando al siguiente jugador de la lista de espera.

Los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición ni podrán participar en ninguna otra prueba de la RFGA mientras no paguen el importe de la inscripción.

DÍA DE ENTRENAMIENTO

El día oficial de entrenamiento será el 8 de enero de 2020 (Gratuito).

Una vez publicada la lista con los nombres de los jugadores admitidos, se deberá reservar horario de entrenamiento directamente con Atalaya Golf & Country Club

REGISTRO DE JUGADORES

El registro de jugadores se realizará en la oficina del torneo hasta las 12:00 horas del día de entrenamiento oficial (8 de enero de 2021). Con el fin de poder confirmar los horarios de salida de la 1ª jornada, aquellos jugadores que no puedan acudir a la oficina del torneo el día de entrenamiento oficial y que, por tal motivo, no puedan registrarse, deberán enviar un mail a torneos@rfga.org para



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

confirmar fehacientemente su participación en el campeonato. En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera (si lo hubiera).

REGLAMENTO

Se adjunta en esta circular el Reglamento de la Prueba.

ALOJAMIENTO

Ver información adjunta.

NOTA IMPORTANTE

Se aplicará un protocolo frente al COVID19.

Está prevista la utilización electrónica de resultados.

El jugador debe asegurarse de que a la hora de hacer la inscripción on line, tanto la dirección de correo electrónico como su número de teléfono móvil están actualizados.

Podrán requerirse determinadas pruebas médicas referentes al Covid19, las cuales serán notificadas con suficiente antelación.

Miguel Navarro Álvarez
Secretario General
Málaga, 27 de noviembre de 2020



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

COPA ANDALUCÍA

REGLAMENTO

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional.

Categorías.

Se jugará a una sola categoría.

Forma de juego.

Esta prueba se jugará a 72 hoyos Stroke Play Scratch en cuatro días consecutivos, 18 hoyos cada día.

En caso de jugarse en "horario de verano" podría jugarse en sólo tres días consecutivos (18 hoyos el primer y segundo día y 36 hoyos el tercero).

Después de la tercera vuelta, se realizará un corte en el que se clasificarán los 50 primeros clasificados Scratch más empatados.

Número de participantes.

Para su celebración, será condición indispensable que haya un mínimo de 15 jugadores inscritos y un máximo de 120 si se celebra la prueba en horario de verano (de 1 de Abril a 31 de Octubre) y de 80 si es en horario de invierno (de 1 de Noviembre a 31 de Marzo), que serán los 120/80 inscritos con los siguientes criterios:

1. El campeón vigente de la edición anterior.
2. Jugadores integrantes de los 2 primeros equipos clasificados, en la última edición de los Campeonatos Inter autonómicos absoluto y sub 18.
3. Los 8 primeros clasificados, y empatados en el 8º puesto, de la última edición del Campeonato de España Absoluto.
4. Los 4 primeros clasificados, y empatados en el 4º puesto, de la última edición del Campeonato de España Sub 18.
5. Los 3 primeros clasificados, y empatados en el 3er puesto, de la última edición del Campeonato de España Cadete.
6. Los 10 primeros españoles clasificados, y empatados en el 10º puesto, del WAGR (semana 50/2020).
7. Los 8 primeros españoles clasificados sub18 y empatados en el 8º puesto, del WAGR (semana 50/2020).
8. Los 8 primeros clasificados, y empatados en el 8º puesto, del ranking amateur Cadete del año 2019.
9. Los 10 primeros andaluces del WAGR.
10. 15 plazas para los jugadores aficionados que no estén en posesión de la licencia federativa por la Real Federación Española de Golf por orden de WAGR a las 10 horas del día siguiente del cierre de inscripción.

En caso de empate en el puesto 120/80 participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición. Además, la Real Federación Andaluza de Golf se reserva 4 invitaciones que se destinarán, 1 al Club o Entidad Organizadora, 2 a la Real Federación Andaluza de Golf y 1 a la Real Federación Española de Golf, que no hayan entrado por handicap en el listado de participantes.

En el caso de los jugadores con licencia española, el hándicap que se tendrá en cuenta para realizar la



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

lista de jugadores admitidos será el que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del día siguiente del cierre de inscripción.

Si algún jugador admitido no pudiera participar, por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba, en el Club o Entidad Organizadora, antes de las 12:00 horas de la antevíspera del inicio del campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de la prueba. Además, estará obligado a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos, se establecerá una lista de espera, por orden de hándicap, para cubrir las posibles ausencias comunicadas en el párrafo anterior. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Reglas de juego.

Se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanente de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor y las Adicionales que dicte el Comité de la Prueba. Estará en vigor el código de conducta de la RFGA, incluido el Protocolo Covid-19 y la política de ritmos de juego.

Inscripciones.

El plazo de inscripción será el que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web www.rfga.org

Derechos de inscripción.

Los derechos de inscripción serán fijados cada año por la Real Federación Andaluza de Golf y revertirán en el club o entidad organizadora

Orden y horarios de salida.

El primer día lo establecerá el comité de la prueba, el resto por orden inverso a la clasificación.

Barras de salida.

Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen desde cada hoyo el punto de arranque de la medición del mismo. Si el campo designado cuenta con salidas largas (Barras Blancas), serán éstas las utilizadas, haciéndolo en caso contrario desde las salidas medias (Barras Amarillas).

Desempates.

En caso de empate para el primer puesto, se resolverá jugando un play-off, hoyo por hoyo, los precisos hasta que uno de ellos logre un resultado inferior al conseguido por el otro u otros a él empatados.

Clasificación.

La suma de los golpes brutos logrados en las cuatro vueltas estipuladas dará la clasificación de la prueba.

Trofeos.

El campeón Scratch recibirá una Copa donada por la Real Federación Andaluza de Golf.

Asimismo, la Real Federación Andaluza de Golf donará trofeos al segundo y tercer clasificado Scratch. También recibirá un trofeo el primer clasificado Scratch de categoría cadete.

En caso de empate para otros puestos distintos del primero se recurrirá a la fórmula de los 36, 48, 60, 64, 69, 70 y 71 últimos hoyos. De persistir el empate, se resolverá por sorteo; si se jugasen 3 o 2 vueltas, se resolverá asimismo por la misma fórmula de los mejores últimos hoyos.

Suspensión.

De no poder jugarse alguna de las vueltas de esta prueba en la fecha prevista, ésta será considerada nula a efectos de clasificación. Si no se pudiera jugar ninguna vuelta, la Real Federación Andaluza de Golf determinará nueva fecha y lugar.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

Comité de la prueba.

Estará formado por un representante de la Real Federación Andaluza de Golf, el director del torneo y un representante del Club o Entidad Organizadora

Coches.

Queda prohibido el uso de coches en este Campeonato tanto a jugadores como a caddies.

Medidores de distancia.

No están permitidos.

Normativa Antidopaje.

Se recuerda que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la normativa vigente, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de ella, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, cuando así se disponga.

Protección de datos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 de la sección 2 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, se informa que para el correcto desarrollo de la competición deportiva es imprescindible la recogida de datos personales de participantes en la misma y que estos serán incorporados y tratados en un fichero informático de registro de jugadores que toman parte en los Campeonatos, cuya finalidad es gestionar la referida competición deportiva, así como el envío de comunicaciones sobre las actividades y servicios de la Federación, actualización de datos, desarrollo de las competencias federativas atribuidas a la RFGA por ley entre las que se encuentra la competencia de disciplina deportiva, gestión de hándicap y ficha de actividad de juego.

El órgano responsable del tratamiento y ante el que podrá ejercer los derechos de: derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, derecho a solicitar su rectificación o supresión, derecho a solicitar la limitación de su tratamiento, derecho a oponerse al tratamiento y derecho a la portabilidad de los datos es la Real Federación Andaluza de Golf (RFGA), con domicilio en Málaga, calle Enlace nº 9, y distrito postal 29016. La base legal para el tratamiento de sus datos es la ejecución de contrato de inscripción de federado en la competición.

Al transmitir y ceder los datos personales a la RFGA por el medio que fuere, el participante en los Campeonatos consiente el tratamiento de los mismos, que se restringirá a la finalidad deportiva mencionada en el entendimiento de que no serán cedidos a terceros salvo en los supuestos contemplados en la legislación vigente. En especial, los datos personales aportados tendrán como finalidad específica: envío de información, envío de mensajes sms que atañen a los torneos, publicación de horarios y resultados en la página web de la RFGA y cualquier otro relacionado con la competición deportiva que afecte a la exigible publicidad y transparencia de la misma; así como las imágenes, fotografías y vídeos, tomadas durante el evento por la RFGA o por los clubes dónde se celebran, podrán ser utilizadas para su difusión a través de publicaciones, material publicitario, páginas web, redes sociales, etc... por la RFGA y por la RFEG.

Puede solicitar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos al mail info@rfga.org.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org



Eventos 90 S.L.

Phone: +34 948 24 10 51

Solicitudes // Request e-mail: alfar@holegolf.com

COPA DE ANDALUCÍA

CHICAS - Real Club de Golf de Guadalmina, 9 al 12 de enero del 2021

CHICOS - Atalaya Golf & Country Club, 9 al 12 de enero del 2021

NO HACE FALTA MANDAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Apellidos _____	Nombre _____
Población _____	Tfno. Móvil _____
TARJETA DE CREDITO: _____	CADUCA: _____
Jugador/a (1) _____	
Jugador/a (2) _____	

Tarifas por habitación y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	Disponibilidad	Tipo Alojamiento 1 persona	Tipo Alojamiento 2 personas	Tipo Alojamiento 3 personas	Desayuno	Cena
BARCELO MARBELLA En Golf Guadalmina. Unos 8 minutos en coche del G. Atalaya GARAJE: Incluido	4 ****	70 habitaciones	85 €/noche Con IVA	100 €/noche Con IVA	Junior Suite 120 €/noche Con IVA	INCLUIDO	Disponible Menú

Precios por unidad de alojamiento y noche. IVA incluido.

Ante la situación del COVID19, hemos seleccionado este Hotel, por su ubicación, servicios y garantía de la Cadena Barceló para cumplir con el Protocolo Anti-Covid, en todos los servicios disponibles.

TARIFAS: alguna de estas tarifas podrá ser inferior a las que figuran, aplicándolas al confirmarle este alojamiento, si varían. Sin gastos de cancelación, hasta 24 horas antes fecha llegada.

VALORES AÑADIDOS, solo para Clientes que nos soliciten directamente su alojamiento: Garaje incluido. Habitación disponible hasta las 15,30 horas, fecha salida.

SERVICIOS DISPONIBLES: Cafetería, restaurante, gimnasio, zona ajardinada y terraza.

Hotel 3 disponible en San Pedro de Alcántara: consultar tarifas y servicios.*

Fecha llegada _____ Fecha salida FIJA _____ F. salida según corte _____

1 Persona – Individual/DUI _____ 2 Personas - Doble _____ 3 personas – Doble + supletoria _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar estas habitaciones

Se confirmará el alojamiento una vez publicada la lista de jugadoras/es admitidos.